ACTA DE INICIO CONTRATO
PERSONA JURÍDICA

Acta de inicio Contrato No interno 3510 de fecha 05 de noviembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1_PCCNTR .8527136 contratista ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATO

En el municipio de Pereira a los 2 días del mes de enero de 2026, en la Secretaria de Salud Departamental de Risaralda se reunieron MARIA DEL PILAR GOMEZ CEBALLOS Y MARTHA CECILIA CORREA BEDOYA en calidad de Supervisoras y OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA, representante legal de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL del municipio de MISTRATÓ Risaralda, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No CONTRATO INTERNO	3510 del 05 de noviembre de 2025
No CONTATO SECOP II	CO1_PCCNTR 8527136
OBJETO	TRANSFERIR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SALUD DEL SUBCOMPONENTE DE SUBSIDIO A LA OFERTA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO NO CERTIFICADO DE MISTRATO, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD VIGENCIA 2026.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
NIT DE LA ENTIDAD	891.412.126-0
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	**OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA**
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	30.339.432
IMPUTACIONES	Rubro No 1103-2.3.3.01.02.005-623 Disponibilidad No.88 del 2/01/2026 Registro No 5 del 2/01/2026

Acta de inicio Contrato No interno 3510 de fecha 05 de noviembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1_PCCNTR .8527136 contratista ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATO

PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIACION	02 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$ 629.817.650
ANTICIPO	$0
FORMA DE PAGO	Un primer giro correspondiente a lo acumulado de la última doceava de 2025 y la onceava del mes de enero de 2026. Los onceavos restantes de los meses de febrero a noviembre de 2026 se realizarán las transferencias en forma mensual, una vez la Nación realice el giro y el trámite administrativo correspondiente para pagos por parte del Departamento de Risaralda. Siendo totalizados los recursos anotados y definido el plan de pagos en referencia, acorde con el numeral 8.7, artículo 8 de la Resolución 484 de 2024, el Departamento de Risaralda, establece un plan de pagos definiendo un valor a pagar de manera mensual, precisando los requisitos o condiciones para los respectivos desembolsos. Dejando un porcentaje no superior al 5% del valor del contrato para ser cancelado al momento de la liquidación del mismo una vez se realice el balance financiero y de cumplimiento de las obligaciones

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato, se revisan detenidamente cada una de las obligaciones, específicas y generales, incluidas en el clausulado del contrato interadministrativo. Se aclaran dudas respecto a las obligaciones contractuales. Con la firma de la presente acta, el contratista manifiesta conocer las obligaciones del Contrato Interadministrativo No. Interno 3510 del 5 de noviembre de 2025

ACTA DE INICIO CONTRATO
PERSONA JURÍDICA

Acta de inicio Contrato No interno 3510 de fecha 05 de noviembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1_PCCNTR .8527136 contratista ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATO
OBSERVACION No 2: MECANISMOS DE SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Será ejercida por las funcionarias María del Pilar Gómez Ceballos y Martha Cecilia Correa Bedoya de la siguiente manera:

María del Pilar Gómez Ceballos:

- INDICADOR 1. Categoría indicador: Gestión de calidad Nombre: Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de Medicina General

- INDICADOR 2. Categoría indicador: Gestión de Producción. Nombre: Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS certificación mensual de los horarios de atención firmado por el gerente

Martha Cecilia Correa Bedoya:

- INDICADOR 3. Categoría indicador: Gestión financiera. Nombre: Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral y determinar los ingresos que generan la sede monopolio con periodicidad trimestral.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 02 días del mes de enero de 2026

MARIA DEL PILAR GOMEZ CEBALLOS
Profesional Especializado
Supervisora del Departamento

MARTHA CECILIA CORREA BEDOYA
Profesional Especializado
Supervisora del Departamento

OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA
Representante legal
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE MISTRATÓ

Acta de inicio Contrato No interno 3510 de fecha 05 de noviembre de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1_PCCNTR .8527136 contratista ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATO